

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

Solicitada la devolución total de la fianza que garantizaba la gestión de doña Josefa Ortiz Sánchez, como Habilitado de Clases Pasivas, por haber cesado en el desempeño del mismo por fallecimiento, se hace público por medio del presente anuncio en cumplimiento de lo que dispone el apartado c) del artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, a fin de que si alguno de los que fueron sus poderdantes tuviera que hacer alguna reclamación contra su gestión la formule ante la Intervención de este Centro dentro del plazo de tres meses, a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 15 de octubre de 1962.—El Director general.—8.485.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NOITE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Refrigeración de la central térmica de Soto de la Barca.

Cantidad de agua que pide: 10.000 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Narcea

Término municipal en que radicarán las obras: Tineo (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisión de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos

los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 13 de octubre de 1962.—El Comisario Jefe, Juan González López-Villamil.—8.715.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

«Compañías Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA) y «Gulf Oil Corporation».—En nombre de una Sociedad a constituir con el 40 por 100 de capital extranjero y 60 por 100 nacional, aportado éste por CEPSA y otras asociadas españolas, solicita la autorización correspondiente para instalar en esta provincia una refinería de petróleo para una capacidad de 1.500.000 toneladas anuales con capital de instalación de mil millones de pesetas.

Maquinaria a importar: La especial para esta instalación, por valor aproximado de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Primeras materias a importar: Crudos de Oriente Medio y Venezuela por valor de mil millones de pesetas fob. Catalizadores y materias auxiliares por valor de treinta y seis millones de pesetas.

Bilbao, 7 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Subjefe, A. Chávarri.—8.553.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha de publicación y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

CIUDAD REAL

11.854. «Las Urracas». Piedra pómez. 169. Ciudad Real. 19 octubre 1962. 126.

MADRID

Provincia de Guadalajara

1.938. «Carmena». Hierro. 54. Rueda y Riillo. 1 noviembre 1962. 131.

SANTANDER

16.008. «Nuestra Señora de la Luz». Hierro. 240. Polaciones. 2 noviembre 1962. 131.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que

han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesión directa de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha de publicación y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

MURCIA

Provincia de Murcia

21.103. «El Encuentro». Hierro. 48. Aguilas. 5 septiembre 1962. 201.

21.108. «La Plaga». Hierro. 140. Cehegín. 3 septiembre 1962. 199.

21.109. «La Pastora». Hierro. 150. Cehegín. 1 septiembre 1962. 198.

21.110. «San Joaquín». Cuarzo. 100. Fortuna. 3 septiembre 1962. 199.

21.111. «Maravilla». Agata. 12. Fortuna. 1 septiembre 1962. 198.

21.112. «Amp. a San Antonio». Hierro. 20. Aguilas. 20 octubre 1962. 238.

21.097. «Almán». C. E. Plomo y hierro. 121. Cartagena y La Unión. 26 octubre 1962. 243.

Provincia de Albacete

1.216. «Luis Antonio». Hierro. 281. Tobarra. 17 octubre 1962. 125.

1.217. «San Gil». Tripoli. 480. Liétor y Elche de la Sierra. 3 octubre 1962. 121.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

1.928. «Amp. a la Trinidad». Piedra pómez. 301. Guía de Isora. 10 octubre 1962. 122.

1.924. «Montaña Negra». Piedra pómez. 331. La Guancha y San Juan de la Rambla. 22 octubre 1962. 127.

1.922. «Ferraz». Piedra pómez. 500. Garaña. 24 octubre 1962. 123.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesión directa de explotación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

VALENCIA

Nueva industria

Peticionario: Don Vicente García Valero.

Objeto de la petición: Implantar un triturador de piensos a maquina.

Localidad del emplazamiento: Domeño.

Capital: 10.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura lo escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Valencia, 29 de octubre de 1962.—El Jefe provincial, Juan Vernetta Angulo.—5.645.

PIKESA
MADRID

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día cuatro de diciembre, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Acordar la disolución de la Compañía y adoptar las medidas relacionadas con la misma.

La segunda convocatoria, si procede, se celebrará el día cinco de diciembre, a la misma hora.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—8.712.

«LA COMPANZA, S. A.»
MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y a continuación a Junta general extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1962, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del Príncipe, número 35, Madrid.

Será objeto de la Junta general ordinaria:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1961, y renovación del Consejo.

Será objeto de la Junta general extraordinaria:

Deliberar y resolver acerca de la orientación y normas a seguir para lo sucesivo en la marcha y explotación de los bienes actuales de la Sociedad.

Si no se reunieran las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Secretario, Luis Miguel González Lucas.—8.699.

BARBIER, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas con el fin de ampliar el capital social.

La Junta tendrá lugar el día 6 de diciembre próximo, a las once horas, en el domicilio social, Zamácola, 51.

De no reunirse quórum suficiente se celebrará el acto en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el citado domicilio.

Bilbao, 10 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—1.470.

CLINICA - SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

TOLEDO

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, plaza de San Justo, número 3, a las ocho de la noche del día 4 de diciembre, en primera convocatoria, y a la

misma hora del día 6 del mismo mes del corriente año, si procediere, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Proclamación de candidatos para elección de Consejeros.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gestión del pasado ejercicio económico, así como la gestión del Consejo de Administración durante este período de tiempo.

3.º Elección de Consejeros para los cargos de Presidente, Tesorero y Contador.

4.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Aprobación del acta o designación de dos Interventores.

Toledo a 13 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Junquera Torio.—1.477.

CONSTRUCTORA AERONAVAL DE LEVANTE, S. A.

(AERONASA)

Se convoca Junta general extraordinaria de Constructora Aeronaval de Levante en su domicilio social de Castellón de la Plana, Aeródromo del Pinar, para el día 10 de diciembre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación y ratificación, en su caso, de la Junta general celebrada en el mes de enero pasado.

2.º Venta de acciones y nuevos accionistas.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Reforma de Estatutos.

5.º Domicilio social.

6.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo al artículo 14 de los Estatutos sociales sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de anticipación a la fecha de la misma depositen en el domicilio social o bien en la casa de la calle O'Donnell, 7, de Madrid (cuarto izquierda) sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier Entidad bancaria.—8.661.

CHLORODONT ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 23 de diciembre del corriente año, en el domicilio social, calle de Pradillo, 64, de esta capital, a las diez horas, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Disolución y liquidación de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance a la fecha de disolución.

3.º Designación de liquidador o liquidadores y determinación de sus funciones y facultades.

4.º Propuestas de los señores accionistas.

El expresado Balance y cuantos datos y comprobantes puedan interesar sobre

el mismo los señores accionistas están a su disposición en el domicilio social.

De no concurrir a esta convocatoria la mayoría de socios y capital dispuesto por los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y a los mismos fines y a tenor de la orden del día ya transcrita, el siguiente, día 24 de diciembre del corriente año, a la misma hora señalada.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los Estatutos sociales a los efectos de su asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.552.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Amortización y pago del cupón número 13 de obligaciones, emisión 1956

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones de la misma que en el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amortizados los siguientes títulos de dicha emisión:

Setecientas obligaciones números:

14.701 a 14.800
17.501 a 17.600
40.001 a 40.100
66.101 a 66.200
70.501 a 70.600
71.101 a 71.200
81.201 a 81.300

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 1 de diciembre próximo en el Banco Urquijo, de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo, y en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera, donde se facilitarán facturas para el cobro. Desde la indicada fecha, y en los mismos establecimientos, se abonará el cupón número 13 de estas obligaciones, del que igualmente se deducirán los impuestos correspondientes.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—El Secretario, Luis García Lozano.—8.650.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de noviembre del corriente año acordó aumentar el capital social en 100.000.000 de pesetas mediante la emisión de 20.000 acciones nominativas de 5.000 pesetas cada una.

Los señores accionistas podrán ejercitar hasta el día 26 de diciembre del corriente año, por carta dirigida a la Sociedad, Almagro, número 28, Madrid, el derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones en proporción de dos acciones nuevas por cada tres de las antiguas.

El silencio en el plazo indicado se interpretará como renuncia al derecho preferente de suscripción.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, 8.657.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 0705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.